



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

**ANUNCIO: SUSPENSIÓN PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES RELATIVAS AL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DEMANIAL SOBRE PARCELA MUNICIPAL CON EDIFICACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CREMATORIO, TANATORIO E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SANTA EULÀRIA DES RIU (EXP. 2018/001413)**

De conformidad con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, y visto que en fecha 12 marzo de 2018, han sido presentadas, en tiempo y forma, en éste Ayuntamiento alegaciones al Pliego de condiciones para el otorgamiento de concesión demanial sobre parcela municipal con edificaciones para la explotación y mantenimiento de crematorio, tanatorio e instalaciones complementarias al cementerio municipal de Santa Eulària des Riu aprobado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día 02 de febrero de 2018 y publicado en el BOIB núm. 27 de fecha 01 de marzo de 2018, por la presente se hace constar la suspensión del plazo para la presentación de proposiciones hasta que se resuelvan dichas alegaciones, reanudándose al día siguiente de su resolución lo que quede de plazo para la presentación de proposiciones

Documento firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu.

El Alcalde  
Vicente Marí Torres